

**ACTA REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL N°31
CARÁCTER: ORDINARIA**

DIA : 12 de agosto de 2025
HORA INICIO : 09:35 Hrs.
SISTEMA : PRESENCIAL
PRESIDE : SR. BALDOMERO SANTOS VIDAL
ALCALDE DE LA COMUNA TEODORO SCHMIDT

CONCEJALES ASISTENTES: SR. PATRICIO BUSTOS QUILAQUEO, SR. SERGIO MORALES TAPIA, SRA. ANA VINEZ JARA, SRA. YASMIR VIDAL SANTOS, SR. WILLY VIDAL BENEVENTI y SR. JUAN CASTRO TRECANAÑO.

SECRETARIA MUNICIPAL Y
MINISTRO DE FE: SRA. ERNESTINA ALVARADO MELLA.

TEMARIO

1. Cuenta Presidente Concejo.
2. Correspondencia Dirigida al Concejo
3. Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal N°40
4. Aprobación Subvención Directa para la Organización, Comunidad Indígena Juan Hueche Yamin, por un monto de \$602.140.-
5. Aprobación Subvención Directa para la Organización, Club Deportivo Kenpo Karate Lafken, Por un monto de \$1.185.000.-
6. Incidentes

Sr. Baldomero Santos Vidal, Presidente Concejo, indica que, en nombre de Dios y de la Comuna, da por iniciado el Concejo Ordinario N°31 de la Comuna de Teodoro Schmidt, de fecha 12.08.2025, saluda, a los concejales presentes, al equipo Municipal y a los vecinos y vecinas.

DESARROLLO DEL TEMARIO:

1. Cuenta Presidente Concejo.

El día 5 de agosto, participó de reunión en AMCA, que se realizó en Teodoro Schmidt y de una visita a terreno en el sector de Nohualhue Alto.

El día 6 de agosto; participó en reunión del grupo Adulto Mayor Las Carmelitas, Las Dalias de Queupue; participó de la entrega de un proyecto del Gobierno Regional al grupo La Tercera Edad, los Fundadores de Bolíl; participó en Temuco en reunión con la Seremía de Vivienda, con el objeto de analizar y ver el funcionamiento de la nueva EP que se quiere crear en el municipio.

El día 7 y 8 de agosto, participó de una capacitación del presupuesto municipal.

El día 9 de agosto, participó de un encuentro de alcaldes que se realizó en la región de la Araucanía a través de la Asociación de Municipios de Chile, de la AMUCH.

El día 10 de agosto, participó de una limpiatón y día del niño en el sector de Porma, actividad coordinada por el concejal Juan Castro y los vecinos de Porma.

El día 11 de agosto, realizó audiencias con distintos agrupaciones y dirigentes, también se realizó una reunión del COGRI para analizar el plan y sancionarlos por los organismos que corresponden.

2. Correspondencia Dirigida al Concejo.

Solicitud

Hualpín, julio de 2025.

De : Grupo de Damas Plenitud de Hualpin

A : Señor: Baldomero Santos Vidal, Alcalde
y Honorable consejo Municipal.

MUNICIPALIDAD TEODORO SCHMIDT	
N° REGISTRO	4610
FECHA DE ENTRADA	05 AGO 2025
FECHA SALIDA	
TRÁMITE	DUECO - APM CONCEJO

Les saludamos muy cordialmente a ustedes, para exponer y solicitar lo siguiente:

Que, somos una agrupación formada por 23 mujeres, esforzadas dueñas de casa, la cual se fundó el 27 de septiembre de 2024, con la finalidad de mantenernos activas en la etapa de vida que estamos viviendo, como grupo de personas mayores, queremos postular a distintos proyectos que nos brinden felicidad, bienestar, fortalecernos y cumplir nuestros sueños en conjunto.

Por todo lo antes expuesto es que solicitamos a usted tenga a bien facilitarnos algún espacio o futuras sedes que se vayan a construir, sabemos que pronto se construirá una sede en calle José Miguel Carrera S/N en Hualpin, para que nos puedan tener en cuenta, así contar con un espacio para nuestras reuniones y talleres, además en donde tener nuestras pertenencias como grupo.

Desde ya esperamos una respuesta favorable a nuestra petición.

Saluda atentamente a ustedes.


Olga Lefio Huircapan
Presidenta


Gladys Muñoz Urra
Secretaria


Silvia Liencura Huircan
Tesorera

N°2

FECHA DE ENTRADA	11 AGO 2025
FECHA SALIDA	
TRÁMITE	DAF - DIOCELO ADM - SECRETU

Teodoro Schmidt, 11 de agosto de 2025

A: Sr. Baldomero Santos Vidal
Alcalde de la Municipalidad de Teodoro Schmidt

CC: Honorable Concejo Municipal

Presente

Asunto: Solicitud de apoyo para Torneo de Fútbol Amistoso (Femenino y Masculino), Torneo Rayuela, Premios y Autorización de Ventas

De nuestra consideración:

Con el mayor respeto, y confiando en el compromiso de esta Ilustre Municipalidad con el bienestar y desarrollo de nuestras comunidades rurales, nos dirigimos a usted en representación de la Capilla "El Buen Pastor", ubicada en el sector de Neicuf Bajo, para solicitar su autorización y apoyo en una actividad solidaria de carácter deportivo y cultural.

Nuestro objetivo es recaudar fondos para la construcción de un baño digno y seguro en nuestra capilla, ya que el actual presenta serias deficiencias que impiden su uso adecuado. Esta mejora beneficiará directamente a vecinos, familias y visitantes que participan de nuestras actividades religiosas, sociales y comunitarias (adjuntamos fotografías de la capilla y del baño existente).

La actividad está programada para el sábado 11 de octubre de 2025, desde las 10:00 horas hasta las 00:00 horas, en la cancha del Club Deportivo Curipel y contará con:

- Torneo de Rayuela.
- Torneo de Fútbol Amistoso, en categorías femenina y masculina.
- Presentación especial del Grupo Folclórico Wangulen de Teodoro Schmidt, que dará un toque cultural y festivo a la jornada.

Para llevar a cabo esta iniciativa, solicitamos respetuosamente:

- Apoyo con premios para los ganadores de los torneos.
- Autorización para la venta de alimentos (completos, choripanes, empanadas, papas fritas, entre otros) y bebidas, tanto de fantasía como alcohólicas, durante la actividad.

Nos comprometemos a cumplir estrictamente con todas las normativas de seguridad, higiene y permisos correspondientes, asegurando un entorno ordenado y seguro para todos los asistentes.

Estamos convencidos de que este evento no solo será un aporte a nuestra capilla, sino también una oportunidad para fortalecer la vida comunitaria, fomentar la participación ciudadana y promover nuestras tradiciones deportivas y culturales.

Agradecemos profundamente la atención a esta solicitud y el apoyo que, como siempre, esta Municipalidad brinda a las iniciativas que buscan el bienestar común. Quedamos a su disposición para coordinar cualquier reunión o detalle que estime pertinente.

Atentamente,

Luz Labrín Huinca
Flor Martínez Chania
Elizabeth Martínez Curiman
Capilla "El Buen Pastor"



3. Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal N°40

Presidente Concejo, señala que, no paso a comisión y podrían revisarla en sala, que es un ajuste dentro de la misma ficha, da la palabra al Director de Adm. y Finanzas (DAF), Cristian Atala.

DAF, solicita autorización para realizar la modificación presupuestaria N°40 del presupuesto municipal

Modificación Presupuestaria del Área Municipal

AUMENTO DE GASTOS				Miles de pesos
22	08		SERVICIOS GENERALES	1.000
24	01	008	PREMIOS Y OTROS	1.500
DISMINUCION DE GASTOS				Miles de pesos
22	07		IMPRESIÓN Y PUBLICIDAD	500
22	09		ARRIENDOS	2.000

Objetivo Modificación:

Modificación presupuestaria solicitada por Administrador Municipal para ajustar la ficha presupuestaria de Fiestas Patrias a los requerimientos actualizados de gasto
Atte.


CRISTIAN ATALA DIAZ
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TEODORO SCHMIDT 04 AGOSTO 2025

Concejal Vidal Beneventi, ¿Estos gastos son para las actividades de fiestas Patrias?

Presidente Concejo, señala que, si

Concejal Vidal Beneventi ¿Se puede detallar un ejemplo, en que se va a gastar?

Administrador Municipal, Patricio Aguilera, señala que, básicamente se disminuyen fondos de folletería, por el tema que están trabajando de cero papel y se van a destinar fondos, por ejemplo, para traslado de bandas, para alimentación de niños y servicios de producción, para hacer todas las actividades del 18.

Concejal Bustos, señala que, en impresión y publicidad son 500 mil pesos, pero son dos millones en arriendo. ¿Qué dejamos de arrendar con ese presupuesto?

DAF, señala que, originalmente esa cuenta fue contemplada para el arriendo de un generador, para la época de fiestas patrias, que eso se va a dejar de arrendar ahora y se traspasaron todas las líneas, principalmente a: premios para la distribución de los distintos concursos y lo que contempla los servicios generales: servicios de coctelería y otras actividades generales.

Concejal Bustos, ¿Cuánto es el presupuesto que tenemos para fiestas patria?

Presidente Concejo, señala que, 31 millones.

Concejal Vidal, ¿El generador se arrendaba para cuando se cortaba la luz?

Administrador Municipal, señala que, ahora todo corre por parte de la productora de eventos, porque son distintas actividades.

Presidente Concejo, indica que, el programa se les va a entregar una vez que esté sancionado y con los recursos asignados, a más tardar la próxima semana, solicita aprobación Modif. Pres. N°40.

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo.	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia.	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara.	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos.	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi.	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao.	(Aprueba)

P.I.D.I.

CRISTIAN ATALA DIAZ, Director de Administración y Finanzas, certifica que la Organización antes individualizada,

-Mantiene Rendición de Gastos pendientes

SI _____

NO ☒

-Mantiene Rendición de Gastos pendiente con observaciones

SI _____

NO ☒

-Mantiene Subvención aprobada sin entregar

SI _____

NO ☒

Teodoro Schmidt

28-07-2025



Concejal Vidal Beneventi, ¿Su personalidad jurídica está vigente?

DIDECO, señala que, cuenta con personal jurídica vigente, cumple con las funciones del municipio y que la certificación es firmada por la DIDECO.

Concejal Morales, saluda al directorio de la organización solicitante, que este es un pequeño aporte, pero significativo para la comunidad.

Presidente Concejo, solicita aprobación Subvención directa.

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo.	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia.	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara.	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos.	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi.	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao.	(Aprueba)

~~~~~

#### ACUERDO

Apruébase Subvención Directa en favor de la Comunidad Indígena Juan Hueche Yamin, Rut 73.992.800-1, por un monto de \$ 602.140.- (Seiscientos dos mil ciento cuarenta pesos), para adquirir: 01 Toldo de 3x6 m. y 02 mesas plegables, según proyecto denominado "Juntos Avanzando", ingresado al municipio con fecha 11.07.2025.

~~~~~

5. Aprobación Subvención Directa para la Organización, Club Deportivo Kenpo Karate Lafken, por un monto de \$1.185.000.-

Presidente Concejo, da la palabra el Director de Desarrollo Comunitario.

DIDECO, solicita la aprobación de la subvención para lo que es el Club Deportivo Kempo Karate Lafken, por un monto de \$1.185.000.- la cual consiste en poder adquirir y comprar: tres cabezales protectores de cabeza, oreja y pómulo, tres par de canilleras protectores de tiri y empeine, y tres par de guantes protectores de mano, con el fin de poder continuar con los entrenamientos y participación en los campeonatos de King Boxing a nivel nacional, en donde esta agrupación, a través del apoyo del Concejo Municipal y del Alcalde, han podido participar en los diferentes torneos nacionales, contando hoy: con un campeón nacional de King Boxing en Zona Sur de Chile.

Señala que, cuenta con todas las certificaciones solicitadas.

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
CERTIFICACION CUMPLIMIENTO EXIGENCIA OTORGAMIENTO
SUBVENCION MUNICIPAL

Club Deportivo Kenpo Karate Lafken R.U.T. 65.069.853-3 ha presentado solicitud de Subvención Municipal para el Proyecto Implementación Deportiva Competitiva para los Integrantes del Equipo Competitivo de la Comuna por un monto de \$ 1.185.000. Ingreso Oficina de Partes N° 3652 del 25 de junio 2025, acreditándose el cumplimiento de las exigencias para su otorgamiento según se indica;

LUIS SEPULVEDA LEAL, Director Desarrollo Comunitario, certifica que la Organización antes individualizada,

-Cuenta con personalidad Jurídica Vigente	SI	☒	NO	☐
-Directiva se encuentra vigente	SI	☒	NO	☐
-Objetivo subvención cumple los fines Organización	SI	☒	NO	☐
-Destino Subvención cumple con las funciones del Municipio	SI	☒	NO	☐

Teodoro Schmidt, 21-07-2025



Director de Desarrollo Comunitario

ERNESTINA ALVARADO MELLA, Secretaria Municipal, certifica que la Organización antes individualizada,

-Cuenta con personalidad Jurídica Vigente	SI	☒	NO	☐
-Cuenta con Directiva Vigente	SI	☒	NO	☐
-Se encuentra inscrita en los registro de Fondos Públicos	SI	☒	NO	☐

Teodoro Schmidt, 28/07/2025.



Secretaria Municipal
Ernestina Alvarado Mella
R.U.T.: N° 10.637.811-3
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CRISTIAN ATALA DIAZ, Director de Administración y Finanzas, certifica que la Organización antes individualizada,

-Mantiene Rendición de Gastos pendientes	SI	☐	NO	☒
-Mantiene Rendición de Gastos pendiente con observaciones	SI	☐	NO	☒
-Mantiene Subvención aprobada sin entregar	SI	☐	NO	☒

Teodoro Schmidt, 28-07-2025



Concejal Vidal, felicita a esta agrupación, que los jóvenes y niños empiezan desde muy temprana edad, son bien entrenados y que hoy en día tienen un premio nacional de esta categoría, felicita a su profesora.

Concejal Castro, señala que, contento que estén practicando un deporte, que no solamente se apoya el deporte, también la salud, que se van a hacer campeonatos y que esto a atraer turistas deportivos, que va a haber mucho movimiento en la comuna, que espera el próximo año volver a trabajar con ellos porque estos materiales se gastan, que en esta ocasión son 125 niños los que van a ser beneficiados con esta subvención.

Concejal Morales, envía un afectuoso saludo a la directiva, que están promoviendo el deporte saludable hacia los niños y creando una oportunidad recreativa.

Presidente Concejo, solicita la aprobación.

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo.

(Aprueba)

Sr. Sergio Morales Tapia.

(Aprueba)

Sra. Ana María Vinez Jara.

(Aprueba)

Sra. Yasmir Vidal Santos.

(Aprueba)

Sr. Willy Vidal Beneventi.
Sr. Juan Castro Trecanao.

(Aprueba)
(Aprueba)

~~~~~

#### ACUERDO

Apruébase Subvención Directa en favor del Club Deportivo Kenpo Karate Lafken, Rut 65.069.853-3, por un monto de \$ 1.185.000.- (Un millón ciento ochenta y cinco mil pesos), para adquirir: 03 cabezales (protector de cabeza, orejas y pómulos); 03 pares de canilleras (protectores de tibia y empeine) y 03 pares de guantes (protectores de manos), según proyecto denominado "Implementación deportiva competitiva para los integrantes del equipo competitivo de la comuna", ingresado al municipio con fecha 25.06.2025.

~~~~~

Presidente Concejo, señala que, a partir de su ingreso a la alcaldía, a esta agrupación no solo se ha mantenido e incrementado el apoyo desde el municipio, que por ejemplo se le entregó una beca a Andreu quien ha podido comprar equipamiento específico para él como deportista, ya que para poder competir, tenía que tener mejor equipamiento; que también han colocado recursos como el bus para ir a competir a Santiago con los gastos que corresponden, que realizaron una compra de insumos superior a los 3 millones de pesos, que también han viajado a Gorbea a Negrete y a distintos encuentros.

Que, se realizó la contratación de Franklin, como parte del equipo de entrenadores en conjunto con Elizabeth, que apoyarán no solo al fútbol, que ojalá puedan seguir apoyando todas las disciplinas para que los jóvenes estén ocupados en alguna actividad deportiva.

Solicita que, el DIDECO y el Administrador, trabajen con el área de la juventud, que tengan una parrilla programática por ejemplo para el verano, ojalá a partir de septiembre, en las actividades de 18, una parrilla programática de actividades no solamente para las jóvenes, sino que para las familias en general en materia de deporte, que quizás este año van a empezar a construir el gimnasio municipal de Teodoro, el que va a dar mejores condiciones para que las familias de la comuna puedan realizar actividades deportivas.

6.Incidentes

Concejal Vidal Beneventi, referente al gimnasio, ¿cuándo tenemos resultado o cuándo se empieza a ejecutar la obra?

Presidente Concejo, señala que, ya lo había informado, que está en convenio mandato con el Ministerio de Obras Públicas (MOP), en proceso la licitación, que en el proceso el municipio no interviene y que el calendario está publicado por el MOP, que pueden revisarlo en esa página.

Concejal Vidal Beneventi, que, respecto al aparcadero, solicita se vea, que se le de un orden, cerrarlo y darle seguridad al perímetro.

Que, visitó las comunidades en el sector de Malalhue, que tiene entendido que se hizo una reunión con el alcalde hace 30 días atrás aprox. respecto al camino del sector de Llaguipulli a Puacho, solicita saber cuándo el municipio pasará la moto, ya que tiene entendido que las dos motos están operativas.

Presidente Concejo, señala que, hay caminos que administra el municipio y hay caminos que administra Vialidad, que el camino en referencia, lo administra Vialidad, que el municipio entrega la información y hace el requerimiento, que efectivamente él hace dos semanas estuvo en Malalhue y se comprometió en un trabajo para la continuidad del asfalto que une las comunas de Saavedra con Teodoro Schmidt, que el municipio no tiene la capacidad de arreglar los caminos de Vialidad, porque no se podrían arreglar los caminos municipales, en donde también hay un déficit alto y no se alcanza a hacer todo, que su competencia y responsabilidad llega hasta gestionar e insistir reiteradamente, que también lo

pueden hacer ellos como concejales, que respecto a todos los caminos pertenecientes a Vialidad y que están en mal estado, se hace un trabajo a través de Caminos en coordinación con la Dirección de Obras, se oficia con la necesidad de la mantención y el mejoramiento del camino, además él envía esos oficios por WhatsApp directo al Seremi y al Director de Vialidad.

Que, hay un camino que está mucho peor, que es el que va hacia Estación Tolten, que tiene todos los WhatsApp, que habló con el Director el día sábado, que recorrió el camino el día domingo y el día lunes le volvió a enviar los oficios, que en el mes de junio se envió el oficio 539 al Director de Vialidad, en donde se informan problemas en el camino código 69 E644, Las Parcelas- Estación Tolten, que ahí parte del camino es de Vialidad y otra la parte es del municipio, que solo el camino del municipio está en excelente estado, que en mayo él ya estaba reportando esto a Vialidad y que no ha pasado nada.

Que, el 30 de julio en terreno, vuelve a insistir con el director de Vialidad y que le envió las imágenes, que es un camino de Vialidad, que ha insistido ya 4 veces, que el día de ayer le envió un vídeo, con imágenes del mal estado del camino, que finalmente, tomó la determinación de mandar la maquinaria municipal, porque ya no era posible que la gente siguiera en este estado, que varios concejales se lo habían pedido, que al arreglar los caminos de Vialidad, se deja de hacer la planificación municipal, que el camino de Malalhue, lo ha arreglado muchas veces el municipio, que se tiene que exigir a vialidad, sugiere pedir una reunión, con el Seremi de MOP, para que lo acompañen los concejales, solicita coordinarla al Administrador Municipal, que a lo menos les deben devolver el ripio, que la gente no distingue entre un camino de Vialidad y un camino del municipio.

Concejal Vidal Beneventi, reitera solicitud de informe del estado de los vehículos.

Que, respecto al alcantarillado de Teodoro, informa a la comunidad que el viernes pasado estuvieron tratando de limpiar el alcantarillado, porque está saturado, que no trajeron el camión adecuado y que el que corresponde, llega al día siguiente (miércoles), que hay un conflicto en la calle Los Copihues con Balmaceda, frente al Bellavista, que las aguas servidas están saliendo a la calle y que no cualquier camión limpia esa cantidad de residuos.

Concejal Vidal Santos, que, respecto a los cementerios de Hualpín y de Teodoro Schmidt, es preocupante la situación, que el de Hualpín, es compartido, una para el pueblo Mapuche y la otra para los habitantes comunes, ¿había un proyecto que se estaba gestionando, cómo irá el trámite de la compra del terreno?

Presidente Concejo, señala que, ambos cementerios están en proceso de proyectos, que este tema se vio hace aprox. 3 concejos atrás, en donde invitó a los concejales a buscar terrenos y lo informen en Secplac, que en Teodoro se está trabajando una alternativa.

Concejal Vinez, agradece por la aprobación de subsidios directos para el club deportivo Kenpo Karate Lafken, que hoy día este club está reconocido y ha dado grandes triunfos a la comuna, que el municipio está apoyando el deporte, que también hay otros grupos: de voleibol, patinaje y de Rayuela, que han salido de la comuna.

Destaca al campeón de lucha de brazos, Braulio Moreno Santo, que, como municipalidad, siempre se debe apoyar a los niños, para que tengan una entretención.

¿cómo va la carta de solicitud que hicieron por el camino vecinal que se encuentra al frente de la población Entre Ríos y conecta la Ex línea férrea en Hualpín?

Respecto del cementerio, que es un tema muy grave, que el concejo lo ha estado conversando desde febrero, cree que la comunidad no va a estar contenta si es muy lejano al cementerio en que está hoy día.

Concejal Castro, señala que, respecto al cementerio desde febrero han estado en conversaciones, que saben de lo urgente que es el tema.

Que, respecto del tema de camino, han estado muy preocupados por el tema, que hay partes que no pertenecen al municipio, si no que a Vialidad. Que, han recorrido con la concejal a Yasmir Vidal varios

caminos y hay muchos caminos en la comuna que están pésimos, pide disculpas a los vecinos por esos caminos, que como concejales también se sienten afectados y dolidos por esta situación.

Saluda a la organización que fue beneficiada con la subvención directa y los felicita por el trabajo que hacen, que sigan trabajando por su comunidad y por levantar la cultura que es el pueblo mapuche. Que, quiere aclarar un punto, donde se le acusa en redes sociales, por el tema del gas, que recién se está trabajando, que no hay una propuesta aún de lo que se va a hacer, que sí se hizo una reunión para dar el primer paso, en donde se firmó un convenio para empezar a trabajar, para ver si va a ser bueno o factible, si va a ser beneficioso para los vecinos o si va a dañar la naturaleza.

Que, él como mapuche se siente orgulloso de su sangre, de su tierra y que en todo momento va a defender que los adelantos que se tengan que hacer, no pasen por tierra sagrada, por sus cementerios, que hay preocupación por el tren-tren, que es mentira, que de su parte tendrán toda la negativa, si eso llega a ocurrir. Que, no va a dar el visto bueno para nada en ese sentido. Que, le interesa que la comuna surja, que en la comuna no hay trabajo y los jóvenes deben salir a otras comunas, por lo que hay que buscar soluciones para los vecinos, pero que si eso va a dañar a la naturaleza, el como concejal va a votar en contra, que no ha recibido ningún peso de parte de ninguna industria, como se dice en redes sociales, que le ha incomodado, que le siguen sacando fotos y la publiquen en grupos de Facebook falsos, hay una ley que le permite denunciar esta situación y que si siguen, va a tener que tomar acciones legales, porque lo están dañando no solamente políticamente sino también psicológicamente, que para seguir avanzando hay que asistir a todas las reuniones, que cuando los inviten, los vecinos vayan a las reuniones, pronúnciense, levanten la mano, hablen e infórmense, que como concejal Mapuche, va a estar protegiendo todo lo que se pueda proteger en la zona costera.

Concejal Morales, señala que con el Concejal Willy Vidal, entregan un informe de participación a una capacitación de presupuesto municipal año 2026:

Informe de Participación – Capacitación “Presupuesto Municipal 2026”

Fecha: 7 y 8 de agosto de 2025

Lugar: MR. Hotel (ex Hotel Neruda), Providencia, Santiago

Concejales participantes:

- Sergio Morales Tapia
- Willy Vidal Benaventi

Resumen de la actividad:

La capacitación tuvo por objetivo fortalecer los conocimientos teóricos y prácticos sobre la normativa contable y presupuestaria municipal, con énfasis en la planificación, diseño, gestión, control, seguimiento, fiscalización y presentación del Presupuesto Municipal 2026.

Durante las jornadas, se abordaron las nuevas normativas, protocolos e instrucciones de la Contraloría General de la República, especialmente el D.A. N° 1311, que regula la correcta aplicación y control de superávits y déficits presupuestarios. Se trabajó en la confección y uso de fichas presupuestarias, responsabilidades legales en caso de un mal diseño, y protocolos de administración y seguimiento del presupuesto.

La metodología incluyó exposiciones, talleres prácticos, análisis de casos reales y ejercicios de cálculo de indicadores financieros municipales. Se destacó la importancia de la coordinación entre las distintas unidades municipales y el Concejo para lograr presupuestos armónicos y equilibrados.

Resultados esperados:

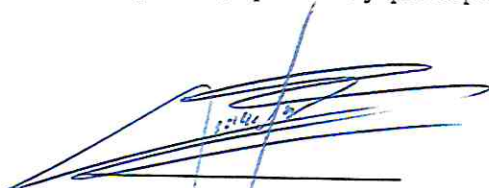
- Mejor comprensión de las responsabilidades legales y técnicas del Concejo en materia presupuestaria.
- Herramientas prácticas para evaluar y aprobar presupuestos municipales con mayor rigurosidad y transparencia.
- Conocimiento actualizado sobre normativas que rigen la gestión financiera municipal.

Comentario positivo

Quiero destacar la relevancia de esta capacitación, que nos entregó herramientas concretas para ejercer de manera más informada y responsable nuestra labor fiscalizadora en la elaboración y control del Presupuesto Municipal 2026.

La instancia no solo fortaleció nuestros conocimientos técnicos, sino que también nos permitió comprender con mayor profundidad las exigencias legales y normativas de la Contraloría, lo que se traduce en una mejor toma de decisiones y en un trabajo más riguroso en beneficio de la comunidad.

Agradezco la oportunidad de haber participado, junto al concejal Willy Vidal Benaventi, y me comprometo a aplicar lo aprendido para velar por un presupuesto municipal transparente, equilibrado y que responda a las verdaderas necesidades de nuestros vecinos.


Willy Vidal Benaventi
13.584.089-0
Concejal


Sergio Morales Tapia
18.720.703-7
Concejal

Presidente Concejo, señala que, él también quiere suscribirse al informe entregado por los concejales, ya que también asistió a esa capacitación. (pide que quede en acta)

Concejal Bustos, señala que, hace un par de semanas atrás estuvieron hablando del tema del avance de las licencias médicas y los plazos ya deberían haberse cumplido ¿cuál es el avance respecto a este tema que es muy importante?

Director Jurídico, Felipe Gallardo, señala que, respecto de las licencias médicas, que los sumarios son secretos, y que, por instrucción de Contraloría, es un tema confidencial. Por lo tanto, no se puede dar que conocer respecto del procedimiento, pero que están en curso.

Concejal Bustos, señala que, en uno de los concejos se habló del mes de julio, que es preocupante, que no quieren estar hablando dentro de un año más del mismo tema, que están a la espera de que se resuelvan, que va a seguir insistiendo, porque cree que no es un tema menor.

Que, la semana pasada, en el sector de Barros Arana, en la calle 2 Sur, se instalaron letreros de no estacionamiento en toda la cuadra, que es la calle principal de Barros Arana ¿esto se estudió bien o no?, que, en esa calle hay mucha gente que no dispone de estacionamiento en sus casas para sus vehículos ¿calde, usted está al tanto de cómo se estudió este tema?, que va a traer varios problemas para las familias que viven en la calle principal.

Presidente Concejo, indica que, pedirá un informe con todos los letreros que se han puesto, porque entiende que en Balmaceda también se colocaron algunos. Que, los concejales recibieron el día anterior algunas modificaciones presupuestarias, sugiere acuerden una comisión.

Solicita al Director de Tránsito explique situación señalética calle 2 Sur B. Arana.

Director de Tránsito, Luis Henríquez, señala que, en la calle 2 Sur de Barros Arana se instaló señalización de prohibido estacionar, porque es una calle principal, donde pasa la locomoción colectiva y pasan camiones, que los vecinos tienen la costumbre de obstruir la calle al estacionar sus vehículos en ella. Que, fue a requerimiento del inspector, que él lo conversó con Carabineros, que, además, la calle está en mal estado, por lo que los buses deben hacer muchas maniobras, que él fue a terreno y verificó que sí era viable.

Concejal Vinez, indica que, la primera calle es la más peligrosa.

Director de Tránsito, indica que, hace tiempo atrás, atropellaron a una niñita en la calle 2 Sur, que eso es lo que le conversaron los vecinos, que apareció entre medio de los vehículos.

Presidente Concejo, ¿se conversó con la Junta de Vecinos?

Director de Tránsito, señala que no.

Presidente Concejo, solicita al **Director de Tránsito**, que si bien él puede tener facultades dentro de su accionar, que sean a lo menos socializadas con el alcalde y trabajadas con la Junta de Vecinos, ya que corresponde a una localidad urbana, que es bueno conversar con los dirigentes, que la comunidad esté informada y estén de acuerdo, que no hay que llegar y tomar las decisiones, sino que conversarlas antes de hacerlo, que son varios los elementos que hay que analizar y si es que hay algo que volver atrás, lo van a revisar. Que, en lo sucesivo, se use ese protocolo administrativo, que cuando se trate de acciones que involucren a la comunidad, es importante conversarlo con ellos, que para eso está la Junta de Vecinos, y también analizarlo desde la Administración, posterior a ello, se pueden hacer los planteamientos que el director pueda sugerir.

Que, el Concejo debe estar informado, porque son el órgano político y deben tener participación en decisiones o acciones que involucren, a la comunidad.

Concejal Bustos, señala que, ellos han estado trabajando en comisiones en la calle 2 Sur, en donde efectivamente el tránsito es prácticamente un 100% por esa calle, que por los buses, sugiere prohibir el paso de camiones, que la calle está prácticamente destruida, ya se ven muchas grietas y no todas las casas tienen acceso de vehículos, cree que fue una mala decisión, ya que la gente que vive en esa calle no está al tanto.

Presidente Concejo, señala que, cuando se hagan acciones que tienen que ver con la comunidad y les pueden afectar, hay que revisarlo, conversarlo y socializarlo con la comunidad.

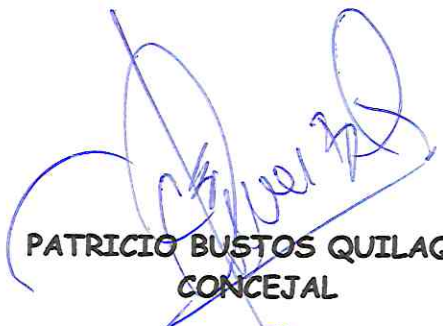
Solicita aprobación Comisión de Presupuestos, para analizar las modificaciones municipales y del D. Salud, para el martes 19.08.2025 a las, 8.30 hrs, con la asistencia de los directores de DAF, Salud y Control

Por Unanimidad se acuerda Comisión de Presupuestos, para analizar las modificaciones Presupuestarias N°39 y 41 municipal y N°14, 15 y 16 del D. Salud, para el martes 19.08.2025 a las, 8.30 hrs, con la asistencia de los directores de DAF, Salud y Control.

Que, próximamente van a dar a conocer el programa de Fiestas Patrias, que espera sea la próx. semana.

Que, habiéndose cumplido el objeto de la presente convocatoria, da termino a la reunión siendo las 10:54 hrs.

Para constancia firman:


PATRICIO BUSTOS QUILAQUEO
CONCEJAL


SERGIO MORALES TAPIA
CONCEJAL


ANA MARIA VINEZ JARA
CONCEJAL


YASMIR VIDAL SANTOS
CONCEJAL


WILLY VIDAL BENEVENTI
CONCEJAL


JUAN CASTRO TRECANA O
CONCEJAL



BALDOMERO SANTOS VIDAL
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL



ERNESTINA ALVARADO MELLA
~~SECRETARIA MUNICIPAL~~ ~~MINISTRO DE FE~~

EAM/eam

Distribución:

Sres. y Sras. Concejales, se envía a través de Correo.

Secretaría (1